



## LISTADO DE PARTICIPANTES

### CONVOCATORIA PÚBLICA VI FESTIVAL DE AMASIJOS Y DULCES BUSONGOTE

Dando cumplimiento al artículo cuarto de la Resolución 015 de 2023 y el artículo primero de la Resolución 023 de 2023, el director ejecutivo del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá se permite informar el listado de participantes del VI Festival de Amasijos y Dulces Busongote:

Nombre de Establecimiento Gastronómico	Nombre del Representante Legal del Establecimiento	Categoría
De La Tía Cupcakes	Fabiola Ávila Montealegre	Amasijos
Envueltos Tres Puntas Amacuchis	Amanda Estrada Molano	Amasijos
Cob's	Ana Linda Celis	Amasijos
Lupe Cocina Autor	Felipe García Caro	Amasijos
Envueltos Doña Yoli	Yolanda Vargas Sanabria	Amasijos
Envueltos De Mazorca	Nancy Patricia Puentes Ruiz	Amasijos
Hotel Sabana Park	Jhon Fredy Fonseca Sánchez	Amasijos
Tradición De La Abuela Isabel.	Rita Mejía	Bebidas ancestrales
Donde Canta El Pollo	Olga Yaneth Villarraga Hernández	Bebidas ancestrales
Beer Central Park A &F	Angie Julieth Galindo Cabrera	Bebidas ancestrales
Todo Riquísimo YOLAGO	Gonzalo Jiménez Linares	Bebidas ancestrales
Chicha La Palomera	Ester Molano	Bebidas ancestrales
Olga Lucia	Olga Lucia Sandoval	Bebidas ancestrales
Crostata Pastelería Gourmet	Claudia Marcela Carlos Rodríguez	Bebidas ancestrales
Típicos Y Andinos	Álvaro Ernesto Pinzón Mantilla	Dulces
Kajic Cacao	Rodrigo González Rincón	Dulces
Altogourmetque	Luz Helena Becerra Barajas	Dulces
Basy Bakery	Basy Pasteleria Sas	Dulces
Helados San Jerónimo Cajicá	Julio Cesar Cañón Osorio	Dulces
Bacata Chocolates Artesanales	Juan Vicente Forero Forero	Dulces
Recrear Sabores	Martha Cecilia Florián Navas	Dulces
Ana Guayaba Pastelería	Anjie Carolina Pinzón Pinzón	Dulces
Panes Artesanales Hechos Con Masa Madre Martica	Martha Consuelo Porras Matiz	Dulces
Maria's Sweets	Mariana Aldana	Dulces

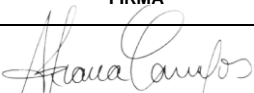
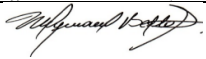


Pastelería Dulce María	Gina Paola Tivabisco Díaz	Dulces
Noía Comercio Justo Sas Bic	Gloria Lucía López Velásquez	Dulces

Es así como se les informa a los participantes que deben hacer llegar la carta de aceptación a más tardar el día 10 de abril al correo electrónico [coordinacion@turismocajica.gov.co](mailto:coordinacion@turismocajica.gov.co), de acuerdo con los parámetros establecidos en la convocatoria.

Dada en el municipio de Cajicá, a los tres (03) días del mes de abril de dos mil veintitrés (2023).

  
**HÉCTOR EMILIO MONCADA GARZÓN**  
**DIRECTOR EJECUTIVO**

	NOMBRE	FIRMA	ÁREA
<b>Proyectó:</b>	Adriana del Pilar Campos Barrero		CPS Planeación Institucional
<b>Revisó:</b>	Myriam Elvira Bello Sastre		CPS Coordinación de Turismo

Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente acto administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.